



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 24 de julio de 2009, de la Consejera, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la adquisición de fondos bibliográficos para las bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2009. (2009063050)

Advertido error en la publicación de la Resolución de 24 de julio de 2009, por la que se da publicidad a la concesión de las ayudas destinadas a la adquisición de fondos bibliográficos para las bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al año 2009, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 21879 del DOE n.º 145, de 29 de julio de 2009, Anexo I:

Donde dice:

"CALZADILLA P1003900F A. L. LUIS CHAMIZO 1104,31".

Debe decir:

"CALZADILLA P1004100B A. L. LUIS CHAMIZO 1104,31".